

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS EN CAMPAÑA

MULTA A PARTIDOS NO ES DEL TODO MALA: INE

El vocal ejecutivo del INE en Sinaloa considera que las sanciones aplicadas por faltas en sus reportes fortalece los sistemas de fiscalización

INGRESO PARA CAMPAÑA DE LOS ALCALDES ELECTOS

Los candidatos de Morena a las principales alcaldías recibieron menor financiamiento para sus campañas comparado con sus contrincantes.



Manuel Guillermo Chapman

Alcalde electo en Ahome

Ingresos para campaña: **\$ 324 130.32**
Votos: **89 512**



María Aurelia Leal López

Alcaldesa electa en Guasave

Ingresos para campaña: **\$ 118 485.81**
Votos: **59 808**



Carlo Mario Ortiz

Alcalde electo en Salvador Alvarado

Ingresos para campaña: **\$ 707 801.04**
Votos: **15 323**



Jesús Estrada Ferreiro

Alcalde electo en Culiacán

Ingresos para campaña: **\$ 984 317.16**
Votos: **171 096**



Luis Guillermo Benítez Torres

Alcalde electo en Mazatlán

Ingresos para campaña: **\$ 707 785.34**
Votos: **81 668**

Fuente: Elaboración propia basada en reportes de ingresos y gastos de campaña oficializados por el INE y resultados preliminares del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Francisco Castro
francisco.castro@debate.com.mx

Las multas por 872 millones de pesos que el INE impuso a los partidos políticos a nivel nacional por faltas detectadas durante el proceso de fiscalización de ingresos y gastos de campaña no son del todo malas, según el vocal ejecutivo del Instituto en Sinaloa, Jorge Luis Ruelas Miranda, pues considera que fortalece a los partidos y envía el mensaje a los candidatos sobre la capacidad para detectar ingresos y egresos no reportados.

Sobre el número de candidatos que fueron multados en la entidad, el funcionario explicó que, sobre las sanciones interpuestas a abandonados locales, las notificaciones se hicieron a través de los organismos públicos locales electorales (Oples), por lo que el INE Sinaloa no tiene conocimiento de quién y por cuánto fue sancionado.

Sin embargo, confirmó que al menos Manuel Clouthier Carrillo, quien compitió por una senaduría como candidato independiente, sí fue sancionado, pues el jueves el político canalizó a través de ellos un recurso de inconformidad: «En el caso de Clouthier, parece que se le impuso alguna multa, y él considera que es injusta, y presenta un recurso a través de nosotros para combatir una decisión del consejo general. Nosotros la enviamos a México, y el Tribunal tendrá que resolver». Ruelas Miranda aclaró que hasta el momento es la única sanción de la que están enterados, aunque no precisó detalles, y añadió que, en

CLAVES

1 > Fiscalización
Como histórico consideró el vocal ejecutivo del INE en Sinaloa el trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización, que concluyó investigaciones el 6 de agosto.

2 > La multa
Ruelas Miranda considera que los 872 millones de pesos de multa que aplicó el INE debe tomarse con reserva, pues el Tribunal tendrá la última palabra.

3 > Los tiempos
El funcionario recordó que los plazos para presentar informes de ingresos y gastos son los mismos para todos los candidatos, por lo que, de no hacerlo o hacerlo en forma extemporánea, hay sanciones.

caso de haber más candidatos multados, estos pueden inconformarse directamente ante la Unidad Técnica de Fiscalización.

➔ Denuncias por gastos de campaña

Al margen de las sanciones impuestas, el vocal ejecutivo del INE en la entidad confirmó que en el reporte consolidado de denuncias integrado por la Unidad Técnica de Fiscalización hay más de quinientas quejas que presentaron candidatos, partidos y ciudadanos, unos contra otros, de las cuales hay cinco que corresponde a Sinaloa.

La mayoría tiene como fundamento posibles actos o gastos no reportados ante la autoridad electoral: «Hay gente que considera que algún acto no se reportó en la fiscalización y lo denuncia para que el INE lo considere en sus cuentas», detalló.

De acuerdo con el reporte del INE, publicado y fechado el 4 de agosto, de las cinco quejas que la Unidad Técnica de Fiscalización recibió de Sinaloa, todas son de la elección de Ayuntamiento en Mazatlán. Tres denuncias fueron impuestas por el PRI: una contra la coalición Juntos Haremos Historia y el candidato Luis Guillermo Benítez; y dos más contra la coalición Por Sinaloa al Frente y el candidato Alejandro Higuera. Todas por probables egresos no reportados. Las otras dos fueron hechas por el PAN en contra de la coalición Todos por México y el candidato Fernando Pucheta por supuestos egresos no reportados y rebase de gastos. Sin embargo, solo una ha sido resuelta.

EL ANCLA

Luis Enrique Ramírez @LuisEnriqueRam7



Liderazgos en declive arrastran a la sociedad en su caída

El rechazo social que existe hacia la dirigencia del SNTE 53 lo tiene bien ganado, y no hay que ser adivino para saber que, a partir de este día, habrá de recrudescerse.

Si el gobierno no les hubiera pagado, el paro de labores de los maestros del sistema estatal tendría algo de justificación. Pero si, como reveló el secretario de la SAF, en tan solo un año y medio Quirino Ordaz ha cubierto más de la mitad de la deuda que Gobierno del Estado tiene con el SNTE 53 desde hace varios sexenios, toda argumentación de los paristas queda anulada.

Impedir el inicio del ciclo escolar este día equivale a un acto vandálico, explicable solamente en función de los muy particulares intereses de la dirigencia sindical, al mando de quien detenta el control de esa agrupación desde hace 23 años: el senador Daniel Amador Gaxiola.

La senaduría se le acaba dentro de diez días, y además ni su hijo Tomás ni su operador Silvino Zavala lograron retener sus diputaciones, arrollados por el efecto AMLO. El Profe Amador se queda sin brazos políticos. ¿Qué es lo que dicta la vieja escuela del priismo en tal caso? Presionar a la autoridad y sacar la ventaja que se pueda.

Olvida Amador que el gobierno tiene un as bajo la manga que tal vez decida sacar ahora: las presuntas corruptelas en el Isstesin que, según sabemos, quedarían al descubierto con una mínima profundización en las auditorías.

Daniel Amador sigue preso en la burbuja del PRI de antaño. Aún no percibe que los tiempos y las formas en política cambiaron radicalmente. En el modelo actual ya no caben las presiones ni el chantaje. Tampoco, por cierto, el manejo discrecional de los recursos ni las pensiones millonarias que se autoadjudican los líderes sindicales.

Por fortuna, Amador solo manipula a los maestros del sistema estatal. Los del sistema federal (SNTE 27) no se suman a este movimiento que dejará sin clases a los niños, convertidos en carne de cañón a merced de intereses políticos.

La estrategia de Daniel Amador no tiene otro destino posible que la condena de la sociedad sinaloense. Se le va a revertir, y resulta inimaginable lo que pueda suceder sin los beneficios del fuero constitucional. Esta historia apenas empieza.

SIN REFLECTORES, PERO ACTIVO. Al parecer Jesús Valdés ha decidido mantener bajo perfil como secretario de Agricultura y Ganadería, pero nos enteramos de que, desde que asumió el cargo, desarrolla una intensa agenda 24/7. El sábado anduvo por Eldorado, donde visitó el mercado local para conocer sus condiciones y gestionar apoyos para su modernización, luego fue al rastro con la misma intención, y estuvo presente en el cambio de mesa directiva de la Red Mayor del Valle de San Lorenzo.

Antes, entregó apoyos a un grupo de mujeres emprendedoras, en aras de estimular la producción de fertilizante orgánico con base en humus de lombrices.

Lo más relevante, en nuestra opinión, fue la reunión que sostuvo en Guasave con productores agrícolas, donde destacó la importancia de ese sector y mencionó que, con el apoyo del gobernador Quirino Ordaz Coppel, se gestionó la liberación de recursos que se adeudaban desde 2014 y actualmente se trabaja en la consolidación de un sistema para la diversificación de cultivos. Subrayó el compromiso del titular de Sagarpa, Baltazar Hinojosa, para pagar 130 millones de pesos que se adeudan desde 2014 a maiceros del estado.

Allí mismo, Chuy Valdés dio a conocer que, por instrucciones del gobernador, se trabaja en la creación del Sistema Estatal de Almacenaje. El objetivo de este esquema es proporcionar un espacio de almacenamiento de cosechas que resulte seguro y de bajo costo para los productores. De la asombrosa capacidad de gestión que posee Jesús Valdés tuvimos pruebas fehacientes a lo largo del año que fue presidente municipal de Culiacán. Buenos tiempos, pues, esperan al sector agrícola y ganadero con él al frente de la secretaría del ramo. Que así sea.